Ibagué, 25 de Noviembre de 2022

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE

Yo, PAOLA ANDREA MARQUEZ TORRES identificado(a) como aparece al pie de mi correspondiente firma y bajo la gravedad de juramento manifestó:

1. SOY RESPONSALBE DE IVA __ NO SOY RESPONSABLE DE IVA __X__
2. NO __ SI __X__ soy contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios para el año gravable 2021.
3. De conformidad a la Ley 1943 de 2018 informo:
 No X, tengo trabajadores asociados a la actividad.
 Si ____tengo trabajadores asociados a la actividad 1____, 2 o más _____.

4. SI __ NO _X__ cuento con un certificado por intereses o corrección monetaria cancelados por el año 2021, en virtud de préstamos para adquisición de vivienda. En caso afirmativo certifico que este no está siendo utilizado por otro contribuyente. Anexo carta de solicitud con el respectivo soporte.

5. SI __ NO _X_ cuento con un certificado por los pagos de medicina propagada durante el año 2021. En caso afirmativo certifico que este no está siendo utilizado por otro contribuyente. Anexo carta de solicitud con el respectivo soporte.

6. SI _X__ NO___ cuento con dependientes. En caso afirmativo, esta deducción no está siendo utilizada por otro contribuyente, en relación con el o los siguiente (s) dependiente (s):

Nombre	**Documento de Identidad**	**Parentesco**	**Calidad de Dependiente**
EMANUEL CELIS MÁRQUEZ	T.I. 1.106.228.174	HIJO	1

 La calidad de dependiente, está definida en el parágrafo 3 del artículo 2 del decreto 099 de enero de 2013.
 Se debe señalar el numeral al cual corresponda (1, 2, 3,4 o 5) por los numerales 3,4 y 5 según sea el caso se debe anexar certificado.

7. A continuación, relaciono los pagos a efectuarse en el presente mes.

N° de pago	**N° y año del contrato**	**Valor Bruto del Pago en el mes**
8 (pago)	0521 del 19 Enero 2022	$5.300.000
TOTAL		$5.300.000

Adicionalmente manifiesto que los documentos adjuntos a la presente Orden de Pago corresponden a los aportes realizados al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riegos Laborales, que se originaron con ocasión al Contrato de Prestación de Servicios No. 0521 del 19 enero 2022 Con Planilla N° 63501316 por valor de $656.900 correspondiente al mes de Agosto de 2022.



FIRMA:
C.C. No. 38.144.966 de Ibagué